

## INCIBE – INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

León, 11 de diciembre de 2020.- El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) es un organismo dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, consolidado como entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de los ciudadanos y empresas. Además, es un instrumento para la transformación social y oportunidad para la innovación, fomentando la I+D+i y el talento.

INCIBE centra sus esfuerzos en la prestación de servicios públicos de prevención, concienciación, detección y respuesta ante incidentes de seguridad, adaptándose a cada público específico (menores, ciudadanos y empresas), así como al desarrollo de tecnología y herramientas que permiten identificar, catalogar y analizar dichos incidentes.

### ¿Cuentas comprometidas? Compruébalo

Los ciberdelincuentes atacan cada día cientos de webs con el objetivo de desactivar sus medidas de seguridad o encontrar vulnerabilidades para acceder a datos valiosos de los usuarios, como contraseñas o el correo electrónico, que luego serán almacenados en sus servidores y utilizados para su propio beneficio.

Normalmente los usuarios no somos conscientes de ello, y cuando nos damos cuenta de que ha habido un robo de información, ya es tarde. Puesto que las consecuencias de una filtración de datos pueden ser muy graves, resulta fundamental contar con herramientas que nos permitan detectar si la seguridad de alguna de nuestras cuentas ha podido ser comprometida.

Más información en: <https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2020/12/09/cuentas-comprometidas-comprueballo>

### Condiciones generales de contratación: la salvaguarda entre consumidor y empresa

Las tiendas online deben cumplir con la normativa legal en materia de consumo y privacidad, pero también tienen que ofrecer unas condiciones generales de contratación adecuadas a sus productos o servicios, con el objetivo de informar al usuario de lo que va a contratar en todo momento.

De esta manera, las empresas están obligadas a incluir de forma detallada todas las características relativas al proceso de compra, reserva o contratación que se realice a través de la web, tales como la información

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.

sobre la compañía, el producto o servicio adquirido, así como los precios, las formas de pago disponibles y las condiciones de cancelación.

Además, es importante que la página disponga de un aviso legal, una política de privacidad y una política de cookies.

Más información en: <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/blog/condiciones-generales-contratacion-salvaguarda-consumidor-y-empresa>

### Configura tu Mac para prevenir riesgos: 10 consejos básicos de seguridad

Los ordenadores Mac también se ven expuestos a amenazas como virus o *malware*, es por ello que resulta fundamental protegerlos. El sistema operativo macOS permite realizar una serie de acciones que aumentarán la seguridad y privacidad de la información almacenada.

Algunas de las configuraciones básicas son muy comunes, como instalar un antivirus, mantener actualizados el sistema operativo y las aplicaciones integradas o realizar copias de seguridad periódicas. Sin embargo, existen muchas más que garantizarán una capa extra de seguridad al dispositivo.

Más información en: <https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2020/12/11/configura-tu-mac-para-prevenir-riesgos-10-consejos-basicos-de-seguridad>



**ESTAMOS PARA PROTEGERTE. LLAMA AL 017.**

Para más información en materia de ciberseguridad visite INCIBE [www.incibe.es](http://www.incibe.es), Protege tu Empresa <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa>, OSI [www.osi.es](http://www.osi.es) e IS4K [www.is4k.es](http://www.is4k.es).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad citando la fuente.